

MEMORIA 2018

Servicio Social de Base VILAVA / ATARRABIA

1. Datos Generales

1. 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

SERVICIO SOCIAL DE BASE		ENTIDAD TITULAR	
<i>Zona Básica</i>	VILAVA / ATARRABIA, EZCABARTE Y OLAIBAR	<i>Nombre de la Entidad</i>	Ayuntamiento de Villava Atarrabia
<i>Area</i>	PAMPLONA Y COMARCA	<i>Dirección</i>	Mayor, 22-bajo
<i>Localidad</i>	VILAVA ATARRABIA	<i>C.P. y Localidad</i>	31610
<i>Dirección</i>	Mayor, 22	<i>Tfno.</i>	948136680
<i>C.P. Localidad</i>	31610	<i>Fax</i>	948136386
<i>Tfno.</i>	948130734	<i>E-mail</i>	ayuntamiento@villava.es
<i>Fax</i>	948135251	<i>NIF</i>	P-31-25800-G
<i>E-mail</i>	ssbase@villava.es	<i>Presidente/a - Concejal</i>	Mikel Oteiza Iza
		<i>Estatutos BON</i>	

1. 2. CARACTERÍSTICAS

SEDE	
Régimen de tenencia (1):	Propiedad
Metros cuadrados:	70
Compartido con:	Juzgado de Paz, Igualdad, Urbanismo y Euskera
Nº de despachos Individuales:	5
Nº de despachos Compartidos:	1
Fax (3) :	948135251
Fotocopiadora (3):	SI
Nº PCs:	5
Nº de Portátiles:	0
Vehículo uso SSB (3):	NO
Sala de Reuniones(3):	SI
Sala de espera (3):	SI
Otros:	
Accesibilidad (2):	Buena
Salubridad(2):	Buena
Barreras arquitectónicas (3):	No
Deficiencias llamativas:	Señalización deficiente
Cita previa (3):	SI

PERMANENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Semanalmente hay reunión de Trabajadoras Familiares con la responsable del Servicio de Atención Domiciliaria. - Semanalmente hay reunión de coordinación de los Técnicos de los Programa del Servicio Social y de Administración -Semanalmente hay reunión de coordinación del personal técnico del Programa de Infancia y Familia.. - Semanalmente hay reunión de las/o Técnicas/o del Servicio Social de Base con la Trabajadora Social del Centro de Salud de Villava. - Una vez cada tres meses hay una reunión comarcal de los S-S-B. de la comarca.. - Una vez al mes hay una reunión con el Centro de Salud Mental de Burlada. - Una vez al mes hay una reunión con el grupo de voluntariado de Villava, excepto Julio y Agosto - Revisiones Infancia:, Apymas, Gazteleku, Colegios. - M^º José Echarri atiende con cita los martes, miércoles y jueves de 8.30 a 13.30 horas - Sara Izaguirre atiende con cita los martes de 8 a 11 horas y jueves de 8.30 a 13.30 horas - Gerardo Castillo atiende con cita los martes de 9 a 14 h y los miércoles de 10,30 a 14 h - Ana Martínez atiende con cita los lunes y martes de 8,30 a 11 h y los jueves de 8,30 a 13 horas. - El Servicio de Asesoría Jurídica atiende los martes de 9,30 a 12,30 horas, con cita previa. - El Servicio de Lavandería trae la ropa limpia los lunes y la recogida de la ropa sucia es los jueves.

(1) Propiedad / Alquiler / Cesión de Uso / Otros

(2) Buena / Mala / Regular

(3) Sí / No

RECURSOS SOCIALES PROPIOS (NO SUBVENCIONADOS) DEL MUNICIPIO O MANCOMUNIDAD

(Ludotecas, Comedores, Transporte, etc.)

Tipo de Recurso: Becas del Comedor.

Programa con el que tiene relación: (Infancia y Familia)

Tipo de Recurso: Servicio de Lavandería.

Programa con el que tiene relación: (Servicio de Atención Domiciliaria)

Tipo de Recurso: Servicio Préstamo de Material Ortopédico.

Programa con el que tiene relación: (Servicio de Atención Domiciliaria)

Tipo de Recurso: Pases Especiales para Piscinas. Campaña de Verano.

Programa con el que tiene relación: (Acogida y Orientación Social, Infancia y Familia, Incorporación Social)

Tipo de Recurso: Becas para Escuelas Deportivas Municipales.

Programa con el que tiene relación: (Acogida y Orientación Social, Infancia y Familia, Incorporación Social)

Tipo de Recurso: Asesoría Jurídica.

Programa con el que tiene relación: (Acogida y Orientación Social, Infancia y Familia, Incorporación Social, Mujer)

Tipo de Recurso: Colonia urbana.

Programa con el que tiene relación: (Acogida y Orientación Social, Infancia y Familia, Incorporación Social)

Tipo de Recurso: Ayudas de Emergencia Municipal

Programa con el que tiene relación: (Incorporación Social)

Tipo de Recurso: Subvención a Proyectos de cooperación al Desarrollo

Programa con el que tiene relación: (Cooperación al Desarrollo)

2. Financiación

2.1. INGRESOS

SUBVENCION DPTO. POLITICAS SOCIALES SEGÚN CONVENIO	205.253,45
SUBVENCION DPTO. POLITICAS SOCIALES SAD DEPENDIENTES	26.458,54
INGRESOS POR TASAS SERVICIO ATENCIÓN A DOMICILIO	24.387,42
INGRESOS POR TASAS DE ACTIVIDADES (COLONIA URBANA)	7.184,00
INGRESOS POR TASAS APOYO ESCOLAR	340,00
SUBV. PLAN FORAL DROGAS	20.702,00
SUBV. PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA PREVENCIÓN TABAQUISMO	1.460,00
SUBV. PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA SALUD JOVEN	2.376,30
SUBV. GOBIERNO NAVARRA EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO	132.332,16
SUBV. AYUDAS DE EMERGENCIA	34.642,61
TOTAL INGRESOS	455.136,48 €

2.2. GASTOS

2.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos corrientes de agua, electricidad, calefacción	3.144,75 €
Gastos corrientes de teléfono y correo	1.799,48 €
Seguros	3.008,23 €
Prevención de riesgos laborales	13.086,10 €
Material de oficina	1.662,57 €
Formación de Personal	401,80 €
TOTAL	11.372,93 €

2.2.2.GASTOS DE ACTIVIDADES	
Becas Comedor	20.935,39
Colonia Urbana (Castellano)	6.000,- €
Colonia Urbana (Euskera)	11.027,46 €
Educación Familiar (Convenio con Xilema)	17.823,88
Dietas y Locomoción Prevención	67,58
Dietas y Locomoción Servicio de Atención a Domicilio	3.520
Asesoría Jurídica	7.000,16
Ayudas Técnicas para material ortoprotésico	1.093,59
Vestuario Servicio Atención a Domicilio	1.615
Lavandería Servicio Atención a Domicilio	6.860,09
Subvención bono taxi	2.000
Prevención Familiar	943,61
Prevención Escolar	6.131,00
Red Protección Infancia	424,49
Prevención Ámbito Juvenil	10.277,44
Empleo Social Protegido	155.162,03
Ayudas de Emergencia Social	53.250,20
Proyectos Cooperación para el Desarrollo	40.000,00
TOTAL	344.131,92 €

2.2.3.GASTOS DE PERSONAL (Plantilla y sustituciones)

TOTAL PLANTILLA	436.803,76€
TOTAL DE SUSTITUCIONES	54.229,02€
TOTAL GASTOS PERSONAL	491.032,78€

RESUMEN DE GASTOS

RESUMEN DE GASTOS 2018

GASTOS FUNCIONAMIENTO	11.372,93 €
GASTOS ACTIVIDADES	344.131,92 €
GASTOS DE PERSONAL	491.032,78 €
TOTAL GASTOS	846.537,63 €

3. Características

3.1. PERSONAL DE PLANTILLA

Personal con contrato fijo.

Personal temporal que ocupa una plaza contemplada en la plantilla orgánica.

Otro personal contratado temporalmente para un determinado programa cuya plaza no se ha contemplado en plantilla orgánica.

Puesto de Trabajo (1)	Tipo de Contrato (2)	Nivel A,B,C,D,E	Jornada Laboral (3)	DEDICACIÓN DEL PERSONAL (4)				
				Acogida y Orient. Soc.	Pers. con Dif. Autov..	Incorpor. Social	Infancia y Familia	Otros
Trab. Familiar	CLT	D	100 %		100%			
Trab. Familiar	CLF	D	50%		50%			
Trab. Familiar	CLT	D	100%		100%			
Trab. Familiar	Func.	D	66,6 %		66,6%			
Trab. Familiar	CLT	D	33,3%		33,3%			
Trab. Familiar	CLF	D	100 %		100%			
Trab. Familiar	CLT	D	50%		50%			
Trab. Familiar	Func.	D	100 %		100%			
Trab. Social	Func.	B	100 %	50%	50%			
Educadora Social	CLT	B	100%				50%	50%
Educadora Social	Adm.	B	100%				100%	
Técnico/a en Prevención	CLT	B	100 %				50%	50%
Trab. Social	CLT	B	100 %	25%		50%		25%
Trab. Social	Adm.	B	100%	50%			50%	
Of. Adtva.	CLT	C	100 %	25%	25%	25%	25%	
Monitora de Tajo	Adm.	C	80%			80%		

(1) Puesto de Trabajo <i>Of. Administrativa Educador/a Trabajadora Familiar Coordinador/a</i>	(2) Tipo de Contrato Administrativo Funcionario/a Contratado Laboral Fijo Contratado Laboral Temporal	(3) Jornada Laboral <i>Completa: 100% (1.592 horas/año) Media: 50% Otras: n%</i>	(4) Dedicación <i>Indicar los porcentajes de dedicación del Profesional a cada programa:</i>
---	--	--	--

4. FINANCIACION POR LOS AYUNTAMIENTOS

APORTACIÓN ECONÓMICA QUE CORRESPONDE A LOS AYUNTAMIENTOS DE VILLAVA, EZKABARTE Y OLAIBAR EN LA FINANCIACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE DE VILLAVA-EZKABARTE-OLAIBAR DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

INGRESOS TOTALES	455.136,48 €
GASTOS TOTALES	846.537,63 €
DÉFICIT A REPARTIR ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS	391.401,15 €